



Vocales asistentes:

D.ª Laura Sanzol Olleta.

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Irakasleen ordezkaria FSIE-SEPNA

D.ª Sonia Rivas Borrell.

Representante de las Universidades /Unibertsitateen ordezkaria. Universidad de Navarra/Nafarroako Unibertsitatea

D.º Iosu Mena Sarasola

Representante de Directores y Directoras de centros docentes públicos/Ikastetxe publikoetako zuzendarien ordezkaria

D.ª Maite Pellejero Olcoz.

Representante de Directores y Directoras de centros docentes privados concertados/Ikastetxe pribatu itunduetako zuzendarien ordezkaria.

D. Mikel Rodríguez Aguirreche.

Representante de las asociaciones empresariales/Empresari elkarten ordezkaria.

D. Ignacio M.ª Iraizoz Zubeldía

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako Ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE

D. Ignacio Toni Echeverría

Representante de las Personas con discapacidad de Navarra/Nafarroan desgaitasuna duten Pertsonen ordezkaria/ CERMIN

D. Gil Sevillano González

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria.

D.ª Lourdes Larunbe Arretxe

Representante del Personal de Administración y Servicios de los centros Docentes/Ikastetxeetako Administrazio eta Zerbitzuetako langileen ordezkaria

D. Pedro Rascón Macías

Personalidad de reconocido prestigio/Aitortutako ospea duen pertsonalitatea

D. Pablo Arriazu Amat

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D. Josu Repáraz Leiza

En Pamplona, siendo las 16:58 horas del día 18 de diciembre de 2019, se reúne en la sede del Consejo Escolar de Navarra (C/ Mayor, 65 – Palacio de Ezpeleta), bajo la Presidencia de Don Manuel Martín Iglesias, con la asistencia de los Vocales expresados al margen, y de Don Antonio Iriarte Moncayola como Secretario, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación, con el siguiente orden del día:

1º. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

2º. Información general del Presidente.

3º. Aprobación cuentas 2º semestre 2019.

4º. Situación del Informe del Sistema Educativo en Navarra curso 2018/2019 (Capítulos 4 y 5, con sus Anexos).

5º. Estudio de proposiciones de las Comisiones de trabajo.

6. Ruegos y preguntas



Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra-Federación de Ikastolas de Navarra/Nafarroako ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria-Nafarroako Ikastolen Elkarte

D^a Cristina Bayona Saez

Representante de las Universidades/Unibertsitateen ordezkaria UPNA.

D. José Jorge Lanchas Rivero

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE.

D. Santiago Álvarez Folgueras

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria HERRIKOA

D^a. Arantxa Ruiz Vidorreta

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria STEE-EILAS

D. Jabi Arakama Urtiaga

Representante del Parlamento de Navarra/Nafarroako Parlamentuaren ordezkaria (Geroa Bai).

D^a M^a Soledad Garjón López

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria AFAPNA

D^a. Esther Lacasta Pérez-Illzarbe

Representante de las entidades locales/Toki entitateen ordezkaria.

D. Tomás Rodríguez Garraza

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D^o. Begoña Unzué Vela.

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D^a. Arantza Zuriarrain Iñiguez.

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D. Germán Chocarro Garbayo.

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarte



Federazioen ordezkaria. BRITILA.

D. Mikel Lizaso Odriozola

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria LAB

D.ª Carmela Muñoz Ventura

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Ikarasleen ordezkaria FETE-UGT.

D.ª. María Rodríguez Moran.

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres /Ikasleen Gurasoen Elkarten Federazioen ordezkaria. HERRIKOA

Dña. Patricia Fanlo Mateo

Representante del Parlamento de Navarra/Nafarroako Parlamentuaren ordezkaria (I-E)

Excusan su asistencia:

D.ª Mª José Anaut Couso

Representante de las organizaciones sindicales/Sindikatuuen ordezkaria/UGT

D.ª Ainara González Rubio.

Representante de las Asociaciones que trabajan por la igualdad/ Berdintasunaren alde lan egiten duten elkarten ordezkaria.

No asisten:

D. Sergio Iribarren Galbete

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ Ikasleen Gurasoen Elkarten Federazioen ordezkaria SORTZEN

D. Mario Fabo Caleo

Representante de las entidades locales/Toki entitateen ordezkaria

D. Eduardo Mayor García

Representantes de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ Ikasleen Gurasoen Elkarten. CONCAPA



1. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

El Presidente solicita a los vocales si tienen alguna alegación o comentario que hacer al acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento de los vocales presentes.

2. Información general del Presidente.

El Presidente comienza su intervención en este punto entregando un documento a los vocales en el que da cuenta de las actuaciones institucionales del Consejo Escolar desde la última reunión del Pleno del Consejo Escolar de Navarra.

El Presidente informa sobre las XXIV jornadas del Consejo Escolar de Navarra, señalando que las fechas establecidas para su desarrollo son las siguientes: Los días 15, 16 y 17 de enero de 2020 se celebrarán en Pamplona (Museo de Navarra), y los días 21,22 y 23 de enero de 2020 se celebrarán en Tudela (edificio de la UNED).

También señala el Calendario de la Comisión Permanente y del Pleno del Consejo Escolar de Navarra, proponiendo las fechas hasta el mes de junio de 2020.

3. Aprobación cuentas 2º semestre 2019.

El Presidente explica brevemente el estado de las cuentas durante el segundo semestre del año 2019, y solicita su aprobación

Se aprueba el acta por asentimiento de los vocales presentes.

4. Situación del Informe del Sistema Educativo en Navarra curso 2018/2019 (Capítulos 4 y 5, con sus Anexos).

El Presidente informa sobre los requerimientos de incorporación de datos realizados en el ISEN del curso 2017/2018 en el nuevo Informe del Sistema Educativo de Navarra en el curso 2018/2019, para señalar lo siguiente:

- En cuanto a las Consideraciones Generales incorporadas, han sido realizadas todas las observaciones planteadas.
- En cuanto al Capítulo 2, se han incluido todas las cuestiones especificadas, menos las correspondientes al punto 4 (que se han incorporado de forma incompleta) y al punto 7 que no ha sido posible incorporar los datos solicitados.
- En cuanto al Capítulo 3, se han incluido las cuestiones requeridas en los puntos 1y 7, y no han sido aportados los datos en los puntos 2, 3, 4, 5, 6 y 8.
- En cuanto al Capítulo 4, se han incluido las cuestiones requeridas en los puntos 1 3, 4, 5 y 6, y no han sido incorporadas las cuestiones requeridas en los puntos 2 (al indicarse que está cuestión puede incidir en la normativa sobre protección de datos) y 7 (por no han sido aportados los datos totales).



- En cuanto al Capítulo 5, se han incorporado los datos de los puntos 2, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 15, y 16, y no se han incorporado los datos requeridos de los puntos 3 (al indicarse que está cuestión puede incidir en la normativa sobre protección de datos), 10 y 11 (al señalarse que los datos solicitados no existen).

losu Mena solicita que conste expresamente en el acta que considera que no se han incorporado al Informe todos los datos solicitados en el Dictamen del último ISEN.

El Presidente señala que la obligación del Consejo Escolar es solicitarlos, y que así se ha realizado, pero si no existen o no se entregan no puede incorporarlos al Informe. Vuelve a confirmar que se solicitaran los datos para su incorporación en el próximo ISEN.

losu Mena manifiesta que en ese caso, y dado que los datos no pueden ser incorporados al presente ISEN, retira las tres enmiendas presentadas.

Arantxa Ruiz también señala que dada la situación retira las tres enmiendas presentadas al capítulo 5 del ISEN.

El Presidente solicita que se vote la aprobación de los Capítulos 4 y 5 del Informe, así como sus Anexos.

Se procede a la votación, y quedan aprobados los Capítulos 4 y 5, así como sus Anexos, por unanimidad de los vocales presentes.

El Presidente solicita la aprobación del Informe del Sistema Educativo de Navarra curso 2018/2019.

Se aprueba por unanimidad de los vocales presentes.

5. Estudio de proposiciones de las Comisiones de trabajo.

El Presidente procede a explicar su propuesta de las Comisiones de Trabajo, que ha sido incorporado en un documento entregado a los vocales, y cede la palabra a Pedro Rascón dado que ha presentado una enmienda de sustitución a la propuesta presentada por el Presidente.

Pedro Rascón procede a explicar el contenido de su enmienda, e indica que no entiende por que el Presidente no ha comunicado al resto de vocales la presentación de la misma. También manifiesta que en su opinión lo más razonable en las Comisiones de Trabajo es que se distribuyan por temas, y manifiesta que así es como se hacia a lo largo del funcionamiento del Consejo Escolar de Navarra, menos en lo que se refiere a la Comisión 5 que es una novedad al referirse a los programas lingüísticos. Por otro lado señala que con la propuesta efectuada por el Presidente habría Comisiones que no empezarían a realizar su trabajo hasta la mitad del curso escolar.



Germán Chocarro manifiesta que la materia correspondiente a los programas plurilingües deben tener una comisión específica propia, por lo que la distribución propuesta por la Presidencia se entiende que es un cajón de sastre y que lo que se pretende es diluir la importancia de dichos programas.

Mikel Lizaso señala que no entiende por que se debe de identificar los programas plurilingües solo con el programa PAI.

Iñaki Iraizoz manifiesta que en su opinión se le está dando excesiva importancia a esta controversia dado que entiende que no existe demasiada diferencia entre las diversas posturas propuestas.

Pedro Rascón solicita que conste expresamente en acta que solicita que se revise a este respecto lo dispuesto en los artículos 49 y 51 del Reglamento de funcionamiento del Consejo Escolar de Navarra.

Toma la palabra Esther Lacasta para preguntar donde se integra el ciclo 0 a 3 años en la propuesta de las Comisiones de Trabajo.

El Presidente le señala que en la Comisión 1, Subcomisión 1.

El Presidente solicita una votación sobre la propuesta planteada por Pedro Rascón, que queda rechazada por 4 votos a favor, 11 en contra y 12 abstenciones.

Seguidamente se vota la propuesta realizada por el Presidente, que queda aprobada por 16 votos a favor, 3 en contra y 8 abstenciones.

6. Ruegos y preguntas.

El Presidente hace entrega a los vocales de un informe realizado por Arantxa Ruiz, en el que da cuenta como representante del Consejo Escolar de Navarra en el Consejo Navarro para la Igualdad, de las actuaciones realizadas en el mismo, y procede a realizar una breve exposición de los trabajos a realizar en esta legislatura.

El Presidente, en nombre del Consejo Escolar de Navarra, agradece la labor realizada por Arantxa Ruiz, así como la información facilitada.

No se presentan más ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la participación de los vocales asistentes a la reunión del Pleno y pone fin a la sesión a las 18:25 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.